

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN ORDINARIA N° 451
Fecha: 05 de noviembre de 2018

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg
Don José Aylwin Oyarzún
Doña Carolina Carrera Ferrer
Doña Consuelo Contreras Largo
Don Sebastián Donoso Rodríguez
Don Carlos Frontaura Rivera
Doña Debbie Guerra Maldonado
Don Branislav Marelic Rokov
Don Sergio Micco Aguayo
Doña Margarita Romero Méndez
Don Eduardo Saffirio Suárez

TABLA

1. Aprobación acta.
2. Discusión temática sobre la situación actual en América Latina y su vínculo con los derechos humanos.
3. Procesos disciplinarios.
4. Propuestas de Misiones de Observación
5. Grabación Video Informe Anual 2018
6. Varios.

1. Aprobación acta.

Se aprueba el acta 448.

2. Discusión temática sobre la situación actual en América Latina y su vínculo con los derechos humanos.

La directora parte señalando que hay coincidencia de que hay tres elementos fundamentales para las personas: la estabilidad económica, la seguridad y la corrupción. En materia de seguridad económica, después de una larga recesión en Brasil, bajo el gobierno del ex presidente Lula, más de 30 millones de brasileros, lograron comer; en el caso de Estados Unidos el 80% de los norteamericanos hace

ocho años que no había aumentado sus salarios. En estas personas; que alcanzan, mejores condiciones económicas ante procesos recesivos, se instala el temor de perder lo ganado, por lo tanto, ahí se genera una masa crítica importante.

En materia de seguridad, lo relevante es de qué manera el crimen organizado comienza a controlar las esferas privadas y públicas; sobre todo en la región latinoamericana. En tercer lugar, los casos de corrupción tienen instalada la idea de la población de que en el poder hay una elite corrupta, que se ha apoderado del poder o que lo mantiene sin que se generen cambios y por lo tanto hay desencantos, frustración y el sentimiento de promesas incumplidas.

Por otro lado, se ha instalado el discurso de que la globalización es la culpable de todos los males y también tiene que ver con que los cambios que han ocurrido en el mundo. La globalización ha puesto en crisis a los estados nación y que éstos no logran asimilar los cambios, se generan crisis institucionales, pérdida de credibilidad en los gobiernos y la política.

En realidad, los gobiernos nacionales no logran controlar la gran política y la gran economía y ahí empiezan a aparecer los discursos proteccionistas de las economías nacionales frente a una banca y comercio absolutamente globalizados. En este contexto, las autoridades que dicen la verdad, por más brutal que pueda resultar; la población los valora, no porque piensen necesariamente igual que ellos, sino porque sienten que pase lo que pase, están diciendo la verdad, que no están edulcorando la realidad.

Otro elemento característico es el resurgimiento de grupos de derecha intolerante, que se caracterizan por la xenofobia, por avalar el patriarcado y el racismo. Tiene la convicción que la guerra civil norteamericana está inconclusa, que, para los ganadores, efectivamente terminó en 1865, pero para los confederados siguen y definen a Donald Trump como un confederado y que les asegura afirmar una identidad que, de manera simple, se puede resumir en que el mundo debe estar en manos de los hombres blancos. En este escenario mundial, los riesgos de la democracia y en consecuencia de los derechos humanos es muy evidente y la necesidad de contrarrestar esta hegemonía cultural, que no antepone en el centro del accionar público, al ser humano, en su dignidad y sujeto de derechos.

La consejera Carrera hace un análisis respecto de la situación de la región latinoamericana, sobre los temas de seguridad y respecto de la persecución y criminalización hacia los /as defensores/as de derechos humanos. Le preocupa la crisis e inestabilidad política de El Salvador, Nicaragua y Venezuela.

Otra temática que hay que mirar con detención es el resurgimiento de grupos evangélicos, que incluso hablan de ejército de Dios, indicando que es muy peligroso para avanzar en materia de derechos humanos, dando como muestra lo sucedido en Brasil, con la elección de Bolsonaro. El resurgimiento de los discursos de odio es otra manifestación muy dañina para nuestros países y sociedades.

El consejero Saffirio parte señalando que su preocupación fundamental es lo que está pasando con el régimen político democrático en una gran cantidad de países en el mundo. Cree que, a la tan denostada democracia chilena, sus críticos debieran a lo menos reconocerle que es un régimen político que garantiza que el grueso de los conflictos sociales se soluciona de manera pacífica.

Hoy día gran parte de lo que puede estar pasando en muchos lados, tienen características que son comunes; este fenómeno de la globalización y el cambio tecnológico y la complejidad social que esto conlleva y que tiene impacto enorme en una serie de aspectos, todos los cuales están teorizados hace rato por la sociología. Estos impactos son muchas veces disruptivos, y no traen solo efectos benéficos. Trae a colación una cita de Hayek, sobre el tema de ciertas tendencias autoritarias de las capas medias, que él vio presente en Austria y Alemania en los años treinta. Indica que Hayek, era un pensador muy de derecha, un ultra liberal en materia económica, pero realmente era una cabeza de un nivel de cultura impresionante. Y era austriaco. Esto tiene consecuencias porque la izquierda austriaca, de la época -los llamados austro marxistas-, eran gente extremadamente culta y Viena era una ciudad llena de genios, Hayek era primo hermano de L. Wittgenstein y obviamente era una persona que había dialogado, tal como lo había hecho Joseph Schumpeter, con la izquierda de su país. Este antecedente es notable, porque es un ultraliberal haciendo análisis de clase.

Hoy día vivimos en un mundo que se globaliza en una segunda ola, pero mucho más potente que la que se vivió en otros momentos y con diferencias porque la migración por ejemplo no es de Europa hacia las ex colonias sino que es de las periferias de las ex colonias hacia Europa. Cita como ejemplo el cambio tecnológico y ejemplifica con lo que pasó con el fax hace 30 años atrás; parecía que iba a ser la punta en las comunicaciones y hoy día está en los museos y esto impacta en la complejidad social que es muy impresionante y que tiene consecuencias entre otras cosas en la estratificación social.

Por ejemplo, las teorías de izquierda ya hace largo rato que saben que el proletariado va disminuyendo en todas las sociedades y que, en consecuencia, las ficciones mesiánicas fueron reemplazadas dentro de la misma izquierda, quien hoy reconoce que no hay un sujeto clasista homogéneo, pues han avanzado en muchas sociedades las llamadas capas medias.

Pero estas capas medias son un actor muy complejo, porque entre otras cosas son muy visibles, tienen orígenes sociológicos, estructuras de pensamiento y de acción disímiles y además en muchos lugares son golpeadas por la precarización del trabajo -muchas de ellas son asalariadas- y más en general por la vulnerabilidad de su actual condición de vida. Que se radicalizan políticamente, entonces, no debiera ser novedad, incluso para los lectores de Von Hayek.

Con relación a la globalización, Paul Samuelson siempre señaló que el comercio internacional tiene un efecto agregado sumamente positivo. Es evidente, pues las ventajas comparativas desde David Ricardo son una cuestión básica en economía, pero Samuelson nunca ocultó que la globalización tiene efectos redistributivos, o sea, que un país puede ganar con el comercio internacional, y sin embargo en su interior hay sectores que pierden; y que pueden perder por mucho tiempo e incluso que pueden perder en forma estructural y permanente. Es cierto que en principio con las ganancias del comercio se pueden compensar a las industrias, sectores, empresarios y trabajadores "perdedores". Pero eso es teoría, porque en la práctica es muy difícil tener políticas públicas compensatorias efectivas y esa es la razón del "cinturón del óxido norteamericano" o de los ex trabajadores industriales, históricos votantes del Partido Comunista o del Partido Socialista en Francia, que hoy día votan por Le Pen.

En Chile, este fenómeno no se ha visto durante décadas, porque el grueso del costo de la apertura externa se hizo bajo el autoritarismo y hay estudios norteamericanos, por ejemplo, que demuestran que el rendimiento económico bajo el autoritarismo fue mucho más mediocre, de lo que se quiere presentar, en términos comparados, que el crecimiento bajo el viejo modelo de industrialización sustitutiva (ISI), y, por supuesto, ha sido superado por lejos por el rendimiento en democracia. Ese bajo crecimiento bajo la dictadura, en parte se explica por lo que fue la apertura económica inicial, que significó trastornos productivos y sociológicos brutales, por el ritmo, la velocidad, la profundidad con que realizaron la inserción económica internacional. Obviamente, las condiciones autoritarias viabilizaron dichos cambios económicos de inserción externa.

¿Qué tiene que ver esto con lo que está pasando hoy día en muchos lugares del mundo? Bueno, que la globalización genera perdedores y que el dato nuevo de los últimos diez o quince años es que genera perdedores también en los países ricos. Porque mientras los países pobres exportaban materias primas, no había mayor problema para ellos, pero hoy día, sobre todo los asiáticos, exportan y son competidores en materias industriales, y atención, recientemente en la economía de servicios. Un solo dato, el comercio mundial durante la presente década está compuesto en cerca del 54% por manufacturas; en 20% por servicios y los productos agrícolas y mineros más combustibles, son el 8% y el 18% respectivamente. Entonces, este es un cambio de enorme envergadura y es lo que explica en parte el auge de la ultra derecha nacionalista, los populismos de izquierda en Europa y el fenómeno Trump en Estados Unidos. Entendamos de una vez que la globalización tiene efectos redistributivos.

Segunda cuestión vinculada con esto: la reaparición de las viejas identidades colectivas. Los nuevos movimientos sociales, en cuanto minorías que levantan sus banderas, tiene tribuna, financiamiento, hay viajes, hay seminarios internacionales.

Pero resulta que las identidades del nacionalismo y las identidades religiosas –a veces en su expresión patológica del fundamentalismo-, son dos identidades colectivas bastante más amplias y que generan pasiones más intensas de lo que parecieran pensar quienes conforman las elites ilustradas liberales. Por eso hoy reaparecen, las identidades nacionales, que ya nos demostraron una fuerza mucho más grande que la identidad de clases en 1914. La religión, por su parte, cuando en el espacio público no se le abre un espacio legítimo, o sea, cuando no se le permite entrar por la puerta, tiene a entrar por la ventana y de mala manera, y eso es lo que estamos viendo hoy porque hay una deriva extremista de los nacionalismos y de las entidades religiosas.

En tercer lugar, tampoco en Chile se ha discutido el tema de la crisis económica de enorme envergadura del año 2008, porque este es un país que está en un nivel de discusión muy bajo. Por eso en cualquier materia en esfera pública chilena es más fácil echarle la culpa de los problemas a Michelle Bachelet o a Sebastián Piñera, que han copado los liderazgos los últimos 15 años, que mirar los problemas muchas veces mundiales, en serio y con más altura cívica y política.

La crisis del año 2008 es la crisis más grande del capitalismo desde la crisis de 1929 y con una duración enormemente prolongada. Por eso aparecen cifras como las siguientes: el sueldo medio en Estados Unidos, desde el año 1979, que no crece; la desigualdad en Gran Bretaña es una cuestión espantosa. Esto rompió muchos mitos, no solo el del fin de la historia de Fukuyama, también el mito del progreso indefinido, o sea que siempre vamos a ir mejorando; solo hacia arriba.

Y resulta que las democracias han descansado en una parte muy importante de su legitimidad, - esto lo sabía Keynes y lo desarrolló Daniel Bell hace 45 años atrás-, en una legitimación que tiene que ver con el resultado material por lo que el capitalismo está obligado a niveles de rendimiento materiales enormes, frente al cuestionamiento que se le hace por contradicciones que tiene incluso en otras esferas. Por eso hoy vemos como campea la frustración y el resentimiento; porque las expectativas, y a veces incluso los deseos, no se han cumplido y la gente joven ve que pueden vivir en peores condiciones que sus padres. Crisis, desigualdad, inseguridad, miedo a la pérdida de ingresos y status es en definitiva lo que explica a veces la desesperación de mucha gente que votó por Trump. Como dijo Obama: lo que querían era golpear el tablero sin importar lo que pasara después.

En Chile, las encuestas muestran caídas de los presidentes a los 4 o 5 meses de ser elegidos, sin que pase nada grave que lo justifique. Son crisis de expectativa, nuestra versión criolla de lo que está ocurriendo en otros lugares de forma mucho más grave.

Esta crisis económica del capitalismo tiene secuelas, entre otras cosas derriba también el mito que señaló Fukuyama, de que se acabaron las ideologías y llegó el tedio. Lo que se nos aparece, en definitiva, es que hoy día hay muchos "perdedores", que están muy disponibles para apoyar a los candidatos y movimientos más radicales de la época y que aparecen tomando las banderas del descontento. Pero estos políticos radicales, surgen también porque se ven unas élites autosatisfechas, cosmopolitas y burocratizadas, sin ninguna empatía con el sufrimiento de mucha gente y en muchas partes. No es solamente Bruselas, no son solamente las agencias de riesgo, no es solamente la Organización Mundial de Comercio, también son definiciones de órganos de Naciones Unidas que, en definitiva, para la gente que lo está pasando mal aparecen como una expropiación del derecho al autogobierno, que impone normas desde fuera, y dirigidos por elites que no rinden cuenta en ninguna elección democrática.

El cuadro es complejo porque aquí se puede venir no solamente un proteccionismo económico, sino que un "deseo de patear" el tablero de como se ha ordenado el mundo desde 1945 en adelante, incluyendo el multilateralismo diplomático y todo el sistema de derechos humanos.

No solamente en sectores no occidentales como Rusia, donde Putin, por ejemplo, releva una presunta tradición rusa, distinta a la liberal occidental o lo que puede ser Erdogan y una cierta vuelta al fundamentalismo religioso, o el nacionalista indio etc.; sino que también al interior de Occidente como lo vemos en Polonia, Hungría e Italia y en el caso de Trump, donde no es solamente la guerra comercial con China sino también negarle financiamiento a agencias de Naciones Unidas y salirse del Acuerdo de París.

Estas cuestiones actuales ya tuvieron sus expresiones anteriores, incluso en Francia, Charles de Gaulle era un euro escéptico. Estas élites satisfechas, cosmopolitas, que dónde se sienten más cómodas es en los aeropuertos, tienden a ser élites burocráticas y/o burocratizadas que finalmente forman parte o son vistas como parte del mismo establishment. Resulta evidente que Trump y Hillary Clinton no son lo mismo, en muchas materias, pero resulta que cuando se le lanza a Clinton las acusaciones de los millones o cientos de miles de dólares que cobraba por las charlas que daba en Wall Street, esa cuestión es demoledora desde el punto de vista de los que quieren aparecer como los defensores de los intereses de los pobres y de los débiles.

El último punto es la democracia política, muy amenazada. Hoy día como quizás nunca desde la década de los 20 a los 30, que fue la época más antidemocrática del siglo XX, la democracia está muy desafiada en el mundo. Este régimen político supone civismo y gran parte del éxito del radicalismo de derecha, escudado detrás de las identidades colectivas nacionalistas, es una reacción frente a la pérdida de lo común y de lo colectivo, por políticas de la identidad que han ido más allá de lo razonable.

Como ha escrito Mark Lilla no se puede gobernar con coaliciones de minorías -si es que es posible armar mayorías con coaliciones de minorías sociales- por muy legítimas que sean sus demandas, o que esté afectada su dignidad. Estas políticas de la identidad muestran sus límites cuando vienen las crisis económicas, a veces acompañada de corrupción sistémica. La pérdida de civismo también tiene que ver con la reivindicación egoísta de derechos, porque se reivindica el propio derecho individual o de grupo corporativo, una especie de neocorporativismo que expresa un egoísmo de grupo, y que no ven que los derechos suponen siempre considerar a otro, que también tienen derecho y que la polis supone ir más allá del egoísmo.

La democracia impone diálogo y una cierta amistad cívica mínima, incluso entre adversarios. La confrontación, el lenguaje amigo/enemigo, el lenguaje soez es una cuestión siempre muy complicada en democracia. Gran parte de la violencia verbal que uno ve en los populismos, de derecha y de izquierda (Maduro, Trump, Bolsonaro) también debiera a llevar a las fuerzas democráticas a la autocritica, pues muchas veces el lenguaje que emplean los políticos democráticos, más que las actitudes, es un lenguaje descalificador del otro que facilita estas versiones que son las más brutales y las más destempladas. Una cierta confianza en la posibilidad del argumento y de la razón, son básicas en democracia. Ella también supone procedimientos, tiempos pausados, gradualidad; es un régimen político que no funciona con la desmesura y sin consensos mínimos.

Tal como plantea Arendt, no hay nada que ayude más al totalitarismo, que el no saber distinguir entre lo que es cierto y lo que es falso. Pero también se ha colaborado a ello con este relativismo retórico -porque en términos lógico nadie puede ser relativista- porque si todo es relativo simplemente no existe la verdad y si no existe la verdad, todo el debate sobre post verdad o sobre la mentira es una cuestión falsa, pues si estamos en definitiva confrontando distintas perspectivas – todas legítimas- y ninguna verdadera, es Nietzsche el que tiene razón y no la tradición democrática e ilustrada.

Hoy día nos espantamos cuando vemos el nivel de violencia en la retórica de la política, de la política venezolana o en la política brasileña ahora, o en Trump, pero muchas veces la manera en que liberales, socialdemócratas, democratacristianos, conservadores constitucionales, que es el concepto que se emplea también, para una derecha bastante más civilizada que la ultraderecha, siembran los vientos con la descalificación y la falta de cultura cívica respecto al adversario democrático.

Por último, señala que los gobiernos de centro izquierda han olvidado, junto con el sentido de lo colectivo muchas veces, que hay una legitimización del sistema político por resultado. Al régimen político también se le exigen resultados. No tiene que venir Iñigo Errejón, para darse cuenta que la seguridad ciudadana es un tema importante, el control de la violencia es clave y lo sabe cualquier ciudadano culto, aunque no haya leído a Hobbes.

Y también el tema del crecimiento, el empleo y el consumo porque después de 200 años de iniciado el crecimiento económico, le pedimos resultados mínimos al régimen político. En Brasil van 64.000 muertos en un año, son cifras espeluznantes el país más violento de América Latina, después de Venezuela y México, donde ha ganado López Obrador -lo cual demuestra que no es un giro ideológico el que se vive en América Latina, porque en México gana la izquierda-, o sea, en muchos países están perdiendo los que están en el gobierno, porque América Latina está viviendo ahora las secuelas desde el 2012-2013 en adelante, de la crisis del 2008.

En efecto en los primeros 4 años no se sufrieron los impactos, pero el tema es que hoy día la gente quiere empleos, aunque sea precario, y quiere niveles crecientes de consumo y por eso lamentablemente, incluso podemos terminar con el planeta destruido. Pero hay que preocuparse del crecimiento económico porque hoy es una condición de legitimización de los regímenes políticos contemporáneos, después de 200 años, en que se han generado expectativas de desarrollo material en los estilos de vida, incluso más allá de los regímenes políticos.

En síntesis, manifiesta su preocupación por el momento democrático. Es de alta complejidad lo que está ocurriendo, aunque no cree que Bolsonaro-Trump sean fascistas, sí son radicales políticos, tal como el Podemos en España no es leninista, ni estalinista, pero son nuevas expresiones del radicalismo político, que hoy día se están nutriendo de una multitud de factores causales. El derecho existe en asociaciones cívicas, o en acuerdos de asociaciones cívicas, y cuando el orden político se empieza a remecer, el derecho al final, y los derechos, terminan siendo puro lirismo y la situación es muy compleja para el sistema internacional y para la situación de los derechos humanos en muchos lugares del mundo.

Se está retrocediendo en términos de democracia y de multilateralismo diplomático. Estas son cuestiones que se han tendido a dar por supuesta, pero que no están ahí naturalmente, sino que están ahí porque ha existido régimen político democrático. Como nos demuestra la experiencia de Chile entre 1973 y 1990, democracia y vigencias de los derechos fundamentales son las dos caras de una misma moneda, cuando caen, caen juntos.

El consejero Donoso parte señalando que se debe distinguir entre el hecho que exista un candidato como Bolsonaro con las ideas y propuestas que manifiesta, muchas de las cuales nos parecen inaceptables desde un enfoque de derechos humanos, y un segundo hecho, tan real como el primero, que es el que exista una mayoría de personas que vota por él.

Cuando se habla de la democracia y de los derechos humanos y de cómo podría la elección de Bolsonaro afectar ambos, el riesgo es ignorar lo más básico de todo el análisis que es que aquí funcionó la democracia y esa misma democracia permitió que una mayoría de personas en Brasil votara por un candidato a pesar de o más allá de las ideas que tiene.

Desde esta perspectiva, la primera conclusión es que simplemente no se puede ignorar ni desentenderse de lo que significa el voto de esas personas, porque en ese voto se expresa la institución básica de la democracia y como tal merece respeto desde una óptica de los derechos humanos. Aquí hay un derecho humano básico en ejercicio y existe una tentación entre los autodenominados progresistas, y yo agregaría entre los 'progresistas-elitistas', de ignorar o menospreciar las preocupaciones que se esconden detrás de ese voto motejándolo peyorativamente como voto 'WASP' para seguir la lógica del análisis electoral en los Estados Unidos de América. Señala que muchas de las afirmaciones de Bolsonaro le generan un profundo rechazo, razón por la cual no habría votado por él ni comparte su aproximación política, pero el hecho cierto es que una mayoría votó por él y ganó las elecciones. Agrega que espera como muchos que buena parte de su discurso político haya sido sólo un mensaje de campaña para ser electo y que después no se concrete.

Sin embargo, cree importante compartir una reflexión de José Miguel Vivanco de Human Rights Watch quien dijo que debemos ser capaces de reaccionar no sólo frente a los futuros hechos que impliquen una transgresión a los derechos humanos, sino que también y desde ya frente a su discurso, pues hay un riesgo en esperar a reaccionar ante los hechos, porque podría ser demasiado tarde. Más allá de las distintas explicaciones que se puedan dar a todo lo que está ocurriendo, hay ideas que son objetivamente condenables en el discurso de personas como Bolsonaro, y frente a eso es necesario reaccionar y hacerlo muy asertivamente.

Como segunda reflexión, el consejero Donoso cree posible hacer una triple distinción respecto a los votantes de Bolsonaro: un primer grupo que posiblemente tenga una convicción anti democrática y anti derechos humanos, que aparentemente desprecian todos los temas que tienen que ver con democracia y con derechos humanos; un segundo grupo de votantes que al parecer no tienen ese componente, pero que todo indica que eligen a Bolsonaro como el mal menor, es decir, están dispuestos a votar por Bolsonaro no porque estén en contra de los derechos humanos, en contra de la democracia o porque estén a favor de la torturar, sean homofóbicos, etc. sino porque tienen otros temas de preocupación que a su juicio son más urgentes y en ese contexto los valores democráticos y los derechos humanos pasan como a una especie de 'zona de sacrificio', por nombrarlo de alguna manera, cediendo espacio a otros temas que les parecen más urgentes -recesión, seguridad, corrupción etc.; y un tercer grupo, que puede ser también y en parte un cruce de los dos anteriores, compuesto por votantes que sienten que algunos de sus derechos humanos están siendo infringidos, y ahí es donde a su juicio se requiere volver a la primera reflexión, pues existe un imperativo en incorporar en el análisis el hecho que hay personas que sienten o consideran que uno o más de sus derechos humanos están siendo infringidos y no se puede ignorar esa visión, cerrando los ojos y calificando a todas esas personas como brutos, bárbaros,

inconscientes, etc. siendo que puede ser que ellos/as también estén siendo infringidos en sus derechos humanos.

Esta realidad le hace pensar en un tema que ha sido recurrente en el Consejo y es en qué medida la aparición de estos discursos, y el hecho que haya personas que voten por ellos, nos obliga a estar atentos a la existencia de colisiones de derechos, más colisiones de derechos tal vez de las que en principio creemos que existen. Así, por ejemplo, una cosa es tener un discurso acogedor y plenamente inclusivo con la migración, que es lo que corresponde desde una óptica de derechos humanos, y otra estar conscientes de que dependiendo de la realidad de cada país, la satisfacción de los derechos de los migrantes podría entrar en tensión o colisión con los derechos de quienes habitan en el país receptor, sobre todo cuando los recursos públicos son escasos y existe evidencia de que no están siendo suficientes para satisfacer los derechos básicos de los segundos. Siguiendo la lógica de los recursos escasos y necesidades múltiples desde el punto de vista de la política pública, por ejemplo, si un país tiene un sistema de salud pública muy precario, ponerle más presión a ese sistema con la llegada de un gran número de migrantes obviamente genera una zona de tensión que obviamente no significa desatender sus derechos, pero sí aquilatar que hay otros derechos en juego que también debemos mirar. Por último, el consejero Donoso comparte una reflexión en un ámbito más valórico, que se refiere a en qué medida ciertas teorías 'evolutivas' sobre determinados derechos humanos implican negar abiertamente o relativizar los datos de la realidad factual del ser humano, de la naturaleza humana, por ejemplo, la realidad biológica de las personas. Eso explica a su juicio que ciertas propuestas, que aparecen negando esa realidad factual y afirmando derechos que la contradicen, a veces provocan una reacción negativa y frustración en ciertos votantes que, en el fondo, están cansados de los discursos y teorías que ignoran abiertamente elementos que son fundamentales desde el punto de vista de lo que somos antropológicamente, y finalmente se termina legislando y protegiendo esas nuevas teorías en desmedro de las otras. Agrega que otro elemento que genera frustración es la inconsistencia, como por ejemplo cuando la ex presidenta Bachelet, actual Alta Comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas, dice que va a ser muy severa en vigilar el respeto a los derechos humanos en Brasil y no hace una declaración similar respecto a Venezuela u otros países en los que se han violado gravemente los derechos humanos. Señala que estas actitudes generan una gran frustración y enojo, y tal vez eso explica que muchas personas abrazan discursos que aparecen como más auténticos y creíbles, aunque incluyan propuestas contrarias a los derechos humanos, precisamente porque los que dicen defender los derechos humanos a veces son tremendamente inconsistentes en lo que hacen y en lo que dicen. Por ello resulta muy importante la tarea de educación en derechos humanos y especialmente no creer que es una tarea hecha, pues hay valores y principios que se dan por sentadas, y la realidad está demostrando todos los días que el signo de progreso puede ser negativo, no positivo.

El consejero Frontaura parte por lo que identifica como su hipótesis final y que consiste en pensar que se está asistiendo, aun cuando pueda demorarse muchos años, al cuestionamiento del proyecto ilustrado liberal. El proyecto ilustrado liberal o liberal ilustrado es un proyecto, para llamarlo de alguna manera muy occidental, civilizatorio.

Agrega que hay tres grandes proyectos civilizatorio, todos productos del mundo occidental y siempre en contraste con lo que se estima sería el mundo no occidental, identificado coloquialmente con la satrapía, es decir, con una tiranía o gobierno despótico. El primer proyecto civilizatorio, el de la polis griega, es aquel en que se entiende la política como la concibe Aristóteles, en la lógica del diálogo. El segundo proyecto es el de la cristiandad, que es el programa medieval clásico con su idea de justicia; el tercero, el proyecto liberal ilustrado, centrado en las ideas de igualdad y libertad. Hoy en día es este último el que está en cuestionamiento; y me parece que algunos de los factores de esta crisis, que se puede extender por muchos años antes de que se resuelva, ya han sido mencionados acá por quienes me han precedido en la palabra.

La globalización no sólo en su dimensión económica, sino que fundamentalmente en su dimensión cultural, es la que hoy día está en cuestionamiento. Así, hay un confrontación entre la cultura globalizada, la cultura de la elite, la idea de una razón universal -aquella que comparten quienes se sienten mejor en los aeropuertos que en ningún otro lado- con la cultura de la gente común y corriente, la gente de la calle, por decirlo de alguna manera, que tiene otra aproximación a la realidad, una que es mucho más local, más identitaria, más respetuosa, o al menos quiere serlo, de su realidad y tradición local. Cree que mucha de la gente que votó por D. Trump, en el fondo, votó anti Clinton; no eran ni trumpista, sino que el objetivo era derrocar a H. Clinton con nombre y apellido, porque representaba esa lógica de cultura de elite, de razón universal, muy poco respetuosa, o derechamente irrespetuosa, de tradiciones, de procesos que son locales y evolutivos, en los que no es llegar e imponer, desde fuera, ciertas doctrinas.

Hay una segunda cuestión importante: el cuestionamiento a la incapacidad de la gestión política, la que se aprecia, en los últimos años, en la juridificación y judicialización de todos los procesos sociales y en la despolitización de la vida. El mismo lenguaje de los derechos humanos ha contribuido a esa juridificación y, contrariamente a lo que se piensa, en el sentido de que los derechos humanos son una expresión política, ellos han favorecido esa judicialización y despolitización de la vida.

En efecto, lo que se ha venido haciendo, probablemente desde la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena, es convertir todos los problemas políticos en problemas jurídicos, por decirlo de algún modo, de forma que tienen que ser resueltos por tribunales supremos o tribunales constitucionales. Como ejemplo, en Europa, muchos asuntos se resolvían por los parlamentos, donde era posible

discutir, y el resultado era parte del diálogo político; digo era, porque esto también ha ido cambiando.

En Estados Unidos, en cambio, muchos asuntos de importancia se resuelven por un fallo del Tribunal Supremo. Evidentemente, la juridificación de la vida lleva a la despolitización y, por lo tanto, la desconfianza es completa, sobre la capacidad de la gestión política y el debate político; se deslegitima, así, el Parlamento, que es el centro de la vida política moderna ilustrada. Se dice que en el Parlamento hay poca capacidad de reflexión, pero lo más importante es que están deslegitimados y no porque sus integrantes sean menos capaces o virtuosos que los de generaciones anteriores, en lo cual probablemente hay bastante de mito, sino porque el Parlamento está deslegitimado como órgano que resuelve los problemas de la sociedad.

Un tercer elemento que contribuye a este cuestionamiento es el conflicto entre identidad e igualdad. Un elemento importante de la ilustración liberal está en la idea de igualdad: la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades, la igualdad de condiciones, etc. Sin embargo, a lo que se ha venido asistiendo en los últimos 30 años son las tensiones que, precisamente desde el lenguaje de los derechos humanos, provocan las políticas de identidad que, de alguna manera, afectan las nociones de igualdad propias de la modernidad; así, una visión que podríamos denominar neo estamental, ya que está centrada en grupos de pertenencia, reivindican espacios de identidad y políticas de diferencia, de normativas especiales y particulares.

Un cuarto elemento que también ha impactado muy fuertemente, es lo que se podría denominar la teoría de la sospecha o de la conspiración. Ella facilita el que se dé cabida a todos los elementos particulares de insatisfacción y que todas las autoridades, todos los que ejercen algún cargo de poder, todas las elites, sean miradas bajo la lógica de la sospecha; todo aquel que esté instalado en una posición de poder, aunque sea mínima, es sospechoso. Por cierto, esto se ve aumentado por el hecho de que esas autoridades sospechosas, o incluso las instituciones mismas, quedan expuestas a la inmediatez con la que funcionan hoy las comunicaciones, en particular por las nuevas generaciones. Así, muchas veces, frente a cualquier situación, sin averiguar más y sin partir de la buena fe, se reacciona con brutal virulencia a través de las redes sociales, que más bien parecen una especie de pared virtual, en que se escribe prácticamente de manera anónima y sin hacerse realmente responsable de lo que se dice. Esto contribuye, muchas veces, a la desinformación, a la distorsión de los hechos y lleva a la lógica de desprecio total por la institución y la autoridad, en cualquier forma.

Un quinto elemento que también entra en juego en esto es la pérdida del principio o valor de la objetividad, o sea, de que los debates políticos, los debates de cualquier índole, suponen que hay algo objetivo, que hay un bien y una verdad, que es la debemos descubrir; que hay algo justo, que tenemos que discutir y dialogar para

encontrarlo. En el fondo, más allá que algunas veces no podamos llegar a esos acuerdos y tengamos que someterlo a votación, el diálogo supone que hay una posibilidad de alcanzar y encontrar algunos consensos mínimos, una cierta objetividad; cuando todo se construye desde la lógica o teoría de la subjetividad o del relativismo, evidentemente se produce un diálogo que no puede conducir a nada realmente, y eso produce que se haya reemplazado el diálogo por la diagonía - agonía en griego significa lucha-. Entonces, en vez de intentar resolver los conflictos, los problemas, las diferencias, por la vía del diálogo, se entra en la dinámica de la diagonía. Muchas veces, estos son los discursos de los Bolsonaro, de los Trump, de los Podemos, etc.

A todo hay que sumar el hecho de que en Latinoamérica hay al menos tres dramas que arrastran desde el proceso de independencia con bastante claridad. El primero, es la violencia interna; aquí no ha habido grandes guerras, a diferencia de Europa; de hecho, se arrancaban de las guerras de allá para venirse a nuestro continente. Sin embargo, acá hay un nivel de violencia increíble, no sólo en Brasil, sino en Centroamérica y en varios de nuestros países, hay temor de salir a la calle, en muchos lugares se usan autos blindados y guardaespaldas.

El segundo drama es nivel de grandes cantidades de masa de población que no acceden a las cosas básicas, a las condiciones mínimas de vida material, lo que no sucede en Europa, por lo menos en la Europa de post guerra, aunque también ahí se presentan estos discursos de diagonía o de amigos y enemigos.

Y, por último, en Latinoamérica, el tercer drama es la corrupción, la que también se aprecia en Europa y en Estados Unidos o en la América del Norte. En fin, en las tres formas tradicionales de ser occidental, se produce el mismo fenómeno. Lo que está en cuestionamiento, lo que está en crisis es el proyecto ilustrado liberal que, a groso modo, es uno de los tres grandes proyectos civilizatorios que Occidente le ha propuesto al mundo, y eso significa poner en cuestionamiento la democracia representativa y, en consecuencia, los derechos humanos y el constitucionalismo. Todos los efectos que eso puede traer parecieran mostrar que la alternativa, la satrapía, es decir, un estilo de gobierno autoritario, al estilo de ciertos liderazgos que se están produciendo en otros lugares del mundo, pudiera aparecer como más eficiente y justa, en la medida en que se revisten de la idea de recuperar esa tradición más local frente a esa cultura globalizada.

El consejero Micco parte señalando que el análisis y la deliberación a propósito del avance del nacional populismo en Europa y América no debe darse en abstracto. Ello, porque entre otras cosas, en los debates electorales han tenido gran presencia temas y perspectivas que apuntan al corazón de la concepción, protección y promoción de los derechos humanos. Originalmente, su fundamentación se hizo sobre la base acuerdos prácticos comunes, en que concurrieron corrientes de pensamiento principalmente liberal, socialistas y socialcristianas (iusnaturalismo, en entre otros). Dentro de ese marco se tendió a pensar y actuar de manera que la

religión no tuviese mayor impacto en la esfera pública. Sin embargo, las elecciones que comentamos, especialmente la norteamericana y brasileña, demuestran que esta concepción se está acabando. Esto sumado a las discusiones en torno a los límites del pluralismo, del multiculturalismo y de la diversidad sexual demuestran que no podemos dar por sentado ni los supuestos de un estado laico, no laicista, y de la afirmación de la no discriminación.

La segunda reflexión que debe realizarse es a propósito de las identidades nacionales versus el universalismo. En clave de la teoría política, con hondas repercusiones en la política práctica, se confrontan el nacionalismo, el patriotismo republicano y el cosmopolitismo. A lo que estamos asistiendo es el fin a una cierta forma de globalización liberal, en que uno de sus predicados positivos, a veces más bien de boquillas, era la afirmación de la democracia. Hoy se está produciendo una reacción en contra de todo lo que parezca una imposición foránea, incluso de parte de grandes organismos internacionales o de la sociedad civil, que promueven el respeto de los derechos humanos. Esto es especialmente fuerte cuando en nombre del autogobierno popular se rechazan instituciones, resoluciones, tratados, pactos y sentencias judiciales de carácter internacional. Se reclama, no sin razón, que las democracias son locales y que no hay un gobierno mundial democrático.

El tercer punto de debate es que cada vez es más claro que el respeto y garantía de los derechos sociales, suponen Estados sociales y democráticos de Derecho. Como decía H. Arendt, "la ciudadanía el derecho a tener derecho" es la expresión de que, para tener derecho a la salud, a la educación, al final de los finales, depende del Estado en el cual se viva. Con mayor claridad aún los derechos civiles y políticos dependen de órdenes públicos eficaces dentro del marco de la democracia. Hoy vemos que los mínimos en materia de derechos humanos han sido cuestionados, por lo que debemos poner nuestras prioridades ahí.

El consejero Amunátegui parte señalando que no aspira a entender el mundo y al universo, eso sólo produce angustia. Su interés es pensar modestamente en lo que pasa en el país, es decir, asumir la existencia de ciertas tendencias que se han producido, sea por el prolongado período de suspensión del régimen democrático en el país y por el subsecuente debilitamiento del Estado de Derecho o por las falencias en la educación u otras razones.

Cree que hay una generalizada ignorancia de nuestra prolongada y ejemplar historia, que dio origen a la Institucionalidad más destacada y prolongada de América. Por ello son muchos los valores y principios que fueron parte rectora de nuestra República, que han perdido vigencia.

Este país tuvo una trayectoria histórica de más de 200 años en materia de Poder Judicial, famoso en el mundo y en América, por su respeto a la ley, y a las sentencias por la estabilidad de su jurisprudencia fundada en su sistema riguroso de Casación, que ordenaba finalmente la interpretación de las leyes para que se aplicaran de una

misma y permanente manera, a todos, sin sectarismos, personalismos, ni privilegios para nadie.

Sin embargo, esta notable tradición entró en crisis en los años 70 cuando eso se interrumpe abruptamente. La estabilidad de los derechos, o sea, la estabilidad que da tranquilidad a las personas, porque se las respeta en lo que piensan, en lo que hacen, en lo que dicen y esta idea de una continuidad de decisiones más o menos razonables, permanentes, se quebró en Chile con el Gobierno de Salvador Allende, y luego, con el Gobierno Militar y la suspensión de la Democracia por más de 17 años.

Entonces, la tarea pendiente es, sin duda, profundizar la democracia y en cuanto sea posible, recuperar, de nuestra historia, todo aquello que dio al país el valor de una República de renombre.

Desde esa perspectiva el Consejo del Instituto es una suerte de pequeño poder legislativo, cuyo rol es difundir una cultura y una normativa de derechos y deberes que emanan de la naturaleza humana, que defiende y protege y promueve a las personas, desde su concepción, como individuos y como miembros de una familia y como miembros de una comunidad, para lo cual, es indispensable luchar por la recuperación del Estado de Derecho, que obedece a valores y tradiciones; que se cumplan con lealtad y con formas de decir y de hacer las cosas, que daban garantías a todos, a partir de que la ley, fundada en tales valores, que se dictaba, en un Parlamento elegido por todos, y que tenía que ser interpretadas y aplica por los jueces, con lealtad e independencia y con la estabilidad que permita la seguridad jurídica.

El consejero Aylwin inicia su intervención indicando que América Latina, y en alguna medida a nivel global, existe una regresión desde la perspectiva de los derechos humanos; pero no se puede perder de vista, que estos fenómenos son cíclicos en la historia de la humanidad. Si se analizan los dos últimos siglos, particularmente el siglo XX, hay una progresión de profundización de la democracia, y asociado a ello, particularmente desde hace 70 años con la Declaración Universal de Derechos Humanos, hay una profundización de los derechos humanos en su raigambre liberal, y en su raigambre social, que son los dos grandes ejes de los derechos humanos.

De modo que sí bien evidentemente hay una regresión, o hay un peligro de regresión en derechos humanos, no se debe perder de vista este escenario temporal. Cree que evidentemente hay una frustración con los gobiernos progresistas que ofrecieron transformaciones basada en la inclusión y la profundización de la democracia social. Esta frustración se expresa en tres líneas, corrupción, aunque la corrupción no es sólo atribuible a los gobiernos progresistas, sino que lamentablemente se ha ido masificando y en la región y es hoy un atributo de todos los gobiernos, Perú, México, pero sin duda ha afectado la credibilidad en los gobiernos progresistas, y eso genera desafección y lleva a la búsqueda de

nuevos liderazgos, También hay en algunos gobiernos progresistas una desvaloración de los derechos humanos en su sentido liberal, en el sentido de las instituciones democráticas. Señala como ejemplo Venezuela, país que tuvo un proceso constituyente en la década de los 90 en que el actual presidente propone otro proceso constituyente con la intención de proyectarse en el poder, lo que desvaloriza a dicha institución democrática.

Hay otro tema que aquí no ha sido tocado, y que a partir de la sensibilidad que cada uno tiene y de los sectores con los que trabaja le parece importante señalar. Este dice relación con que los gobiernos progresistas no fueron capaces de buscar alternativas al modelo de desarrollo imperante, basando sus economías en las mismas estrategias extractivistas de los gobiernos que cuestionaron, y eso ha generado gran frustración y grandes críticas y desafección.

Otra dimensión de esta frustración generada por el progresismo, es lo que la sociedad civil a nivel global llama captura corporativa, esto es los esfuerzos del mundo corporativo de cooptar en la política y eso se ha visto en todos los países de América Latina, con distintos sellos políticos, pero evidentemente las corporaciones, ejercen su influencia a través del lobby, a través del financiamiento de las candidaturas y a través de los medios de comunicación. Y este punto de los medios de comunicación no es menor, ya que en muchos estudios se da cuenta de cómo los medios de comunicación, incluso ahora las redes sociales y los algoritmos, han sido utilizados por los sectores corporativos, por Trump, y aparentemente por Bolsonaro también, para influir en las decisiones del electorado. Hay entonces un elemento que tiene que ver con el rol de la empresa y de las grandes corporaciones en incidir en las agendas políticas.

Finalmente hay otro fenómeno que tiene que ver con la globalización y con las aspiraciones de los sectores emergentes, el creciente acceso al consumo, la fascinación con la fiesta del acceso a bienes de consumo. Es una aspiración, si bien legítima, ocurre en momentos de cambio climático generado por el consumo humano. Se trata de un tema no menor en el contexto de Trump y Bolsonaro, el primero ha desahuciado Kioto y el segundo señala que el Amazonas va a estar disposición de las grandes corporaciones para su explotación.

En la actualidad, los sectores emergentes quieren participar de la fiesta de acceder al consumo. El tema de la igualdad es curioso, porque interpela la media del pensamiento social, para muchos sectores emergentes el que haya desigualdad no es tan importante, o no es tan grave como que no tener acceso al consumo. Hay una fascinación con el consumo, aunque sea un consumo marginal que a los sectores pudientes les pueda parecer ordinario, pero que la gente acceda al consumo es defendido como una conquista. Eso puede explicar porque sectores muy populares, hasta antes muy pobres, hoy día votan por sectores que le aseguran seguir participando de la fiesta y no en la distribución, dejando de lado la igualdad y solo poniendo énfasis en el acceso al bienestar y al consumo mínimo.

La consejera Guerra señala que hay un nivel político estructural que no puede ser obviado, pero tal como indica el consejero Aylwin hay un aspecto que es fundamental que es el tema de las culturas y los cambios culturales a los cuales las personas se han enfrentado. Esta crisis implica varios aspectos, tales como el descrédito de la institucionalidad y del Estado, otro elemento, producto de este neoliberalismo, es el individualismo que está muy de la mano con el consumo, por lo tanto, los proyectos colectivos desaparecen. Indica que, para ella, es muy importante el concepto de "pueblo", en su sentido político, es decir, agente y empoderado, y cree que ese pueblo desapareció en el individualismo y el mercado.

En relación a los temas de derechos humanos, está convencida que es necesario encontrar una base común, es que estando de acuerdo en el diagnóstico, la pregunta debiese ir en la dirección de cuáles son los núcleos duros que hay que defender. Agrega, que un punto de partida debe ser que la dignidad humana, entonces, hay que buscar un punto de encuentro en las diversas individualidades y eso tiene que estar los núcleos duros de los derechos humanos.

Trae a colación a Frans de Waal que es un etólogo que trabaja con los temas de justicia y moral, él compara a los seres vivos humanos, con los seres vivos no humanos y plantea que la justicia no es tan humana, ni la compasión es tan humana como hemos querido creer y está tratando de buscar estas bases. ¿Entonces cuáles son esas bases sobre las que tenemos que construir?

Si hablamos de democracia, tenemos que ser críticas y críticos al proyecto democrático en el cual vivimos, para poder potenciar la transformación, porque, de alguna manera, el fracaso de las democracias occidentales no es solamente por una cuestión externa, sino que está en sí misma y esas son las cuestiones que se deberían aclarar para tener puntos de base en común.

En ese sentido el diálogo debe atender elementos centrales no transables y esas dimensiones son las que se debieran escudriñar. También, el análisis debe pensar y enumerar los aspectos positivos tales como, por ejemplo, la conciencia ambiental y la relación con la naturaleza de jóvenes, niñas y niños. Hay que rescatar los elementos positivos, cuesta verlos, pero hay que ser capaz de identificar esos aspectos, para poder vincular, porque la historia va cambiando, estamos en procesos de resignificación constantemente. Entonces cree que se está en un proceso que es doloroso, que es incómodo, que puede ser aterrador, pero se debe tratar de ver lo bueno, cómo salir de la encrucijada en que nos encontramos y, en eso los núcleos duros de acuerdo, esos pueden ser las que compartimos los seres vivos humanos y no humanos, a saber, la compasión, la integridad, la dignidad y el respeto.

La directora agradece las intervenciones de todos y todas, indicando que se hará otra sesión con similares características, para que puedan intervenir aquellos/as que no lo hicieron.

3. Procesos disciplinarios.

La directora solicita la presencia de la asesora Maria José Armisen, quien informa sobre el estado de los procesos disciplinarios. Parte señalando que con fecha 5 de marzo de 2018, en sesión ordinaria N° 411; la directora informó sobre los procesos disciplinarios que se recibieron cuando asumió la directora y su equipo.

Sin perjuicio de ello, realiza un resumen, en carácter de recordatorio:

Al asumir la directora, había 15 procesos disciplinarios instruidos (2 en la Región de Los Lagos, 8 en la Unidad de Administración y Finanzas, 3 en la Unidad de Atención y Colaboración; 1 en la Región de Valparaíso, y 1 en la Unidad de Educación y Promoción). Las materias, en términos generales, son falta de aplicación de procedimientos administrativos, maltrato laboral, multas por no uso de TAG, etc. Los años de instrucción corresponden al 2016 y 2017. De los 15 procesos disciplinarios instruidos, 5 fueron iniciados por instrucción de la Contraloría General de la República; a propósito de hallazgos detectados.

Posteriormente entrega el resumen de lo realizados, en la actual gestión de la dirección:

Se han finalizado 12 de 15 procesos instruidos en anterior gestión. Los 3 pendientes de tramitación son reapertura proceso de Valparaíso; reconsideración mala impresión libro UCOL; aplicación multa TAG con gestiones pendientes. Todos los procesos por eventual maltrato laboral y acoso se priorizaron y terminaron al igual que los iniciados por instrucción de la Contraloría General de la República.

Se han instruido 3 procesos por extravío de notebook, multa de tag y denuncia por infracción de normas conducción vehículo fiscal en Misión Til Til. Las dependencias de la instrucción son la Unidad Jurídico Judicial, la Unidad de Administración y Finanzas y la sede regional del Maule. De los 3 procesos instruidos, 2 están terminados, lo que da cuenta de 18 procesos tramitados en esta gestión.

En resumen, 14 procesos terminados en esta gestión, 4 procesos en tramitación, encontrándose 1 en etapa de reconsideración y 3 en análisis de procedencia de instrucción de proceso disciplinario.

4. Propuestas de Misiones de Observación.

La directora solicita la presencia del jefe de Estudios para que presente la propuesta de dos misiones de observación a:

- Sector La Puerta–Quebrada de Paipote, comuna de Copiapó; Localidad de Algarrobo, comuna de Tierra Amarilla; y Sector Río Jorquera y Juntas del Potro, comuna de Tierra Amarilla.
- Alto Bio Bio, comunidades del Infiernillo, Trapa Trapa, Los Cheuques, Pitril y Malla Malla

El jefe de Estudios indica que la primera surge a solicitud de la visita del Consejo del INDH a la región de Copiapó y la segunda, a solicitud de la sede regional de Bio Bio.

Con relación a la primera, el consejero Donoso indica que no concurrirá a la votación para su aprobación o rechazo porque recientemente ha asumido tareas de asesor jurídico de una de las empresas que opera en las comunas mencionadas. Sobre la segunda, señala la necesidad de ampliar el foco de la misión de tal manera que se aborde la situación en general del sector, incluyendo todos los derechos económicos, sociales y culturales potencialmente afectados y abarcando tanto a la población indígena como no indígena.

El consejero Aylwin señala la conveniencia de realizar ambas misiones, que respecto de la primera concuerda con el consejero Donoso, en el sentido de ampliar el foco de la misión.

El consejero Marelic señala que las hipótesis señaladas en la propuesta de misión en Alto Biobío, perfectamente se pueden contestar haciendo otras acciones del INDH diferentes a una misión de observación, como oficios o recomendaciones a las autoridades públicas involucradas. Advierte que hacer una misión de observación con los objetivos propuestos se asemeja más a un peritaje o informe que una misión general de la situación, ya que se convierte en un sustento para las reivindicaciones de los solicitantes. Sin prejuzgar la situación en la zona, y entendiendo que las comunidades pueden continuar con sus demandas, una misión de observación no necesariamente les daría la razón, ya que el rol del INDH es analizar situaciones de Derechos Humanos de manera imparcial e independiente. En relación a la propuesta de misión en Atacama, el consejero Marelic la considera necesaria y la aprueba.

La consejera Romero solicita que, para la primera propuesta de misión, se considere la entrevista de funcionarios/as del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (PRAIS) de la zona, de acuerdo a los testimonios recibidos en la audiencia con las organizaciones de la sociedad civil, realizada en Copiapó.

La directora solicita que se aprueben o rechacen las propuestas; aprobándose la primera por la unanimidad de quienes integran el Consejo excepto el consejero Donoso que se inhabilita por la razón ya mencionada; y respecto a la segunda, se solicitan más antecedentes y que la Unidad Jurídico Judicial analice los antecedentes para realizar otras acciones.

5. Grabación Video Informe Anual 2018.

La directora solicita que los/as consejeros/as que tengan listas sus palabras para la grabación del video, realicen la grabación en la oficina de Dirección. Da cuenta de los temas que han sido elegidos y quienes faltan por indicar el tema.

6. Varios.

a. Entrega de propuestas de Informes y fechas.

La directora hace entrega de la propuesta de Informe de observación de Petorca, indicando que se reciben las observaciones hasta el día lunes 12 de noviembre al mediodía y se aprueba en la sesión del 19 de noviembre de 2018.

Con relación al documento sobre la propuesta de documento de relacionamiento del INDH con la sociedad civil; señala que se reciben las observaciones hasta el 19 de noviembre de 2018 y se incorpora en la tabla del 24 de noviembre de 2018.

b. Gendarmería de Chile.

La consejera Romero indica que la situación de Gendarmería es muy preocupante, ejemplificando con los últimos hechos:

- Violación de una mujer privada de libertad,
- Golpiza a familiares de personas privadas de libertad, pertenecientes al pueblo mapuche; en la cárcel de Angol;
- Muerte de una persona condenada en Santiago 1; por otras personas privadas de libertad.

c. Caso Macarena Valdes.

La consejera Guerra solicita información sobre el estado de las investigaciones en la materia.

d. CELCO Rio Santuario Rio Las Cruces.

La consejera Guerra consulta sobre el informe de la visita a CELCO del año 2017. Consulta sobre el informe de dicha observación. El consejero Marelic indica que no hubo un informe, ya que la visita no fue una misión de observación, sino el trabajo en terreno que todas las sedes regionales realizan, por lo que la información sobre acciones de seguimiento está radicada allí.

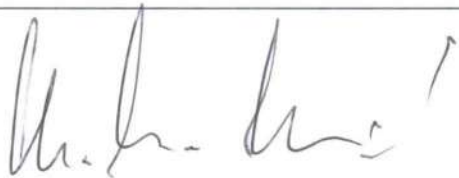
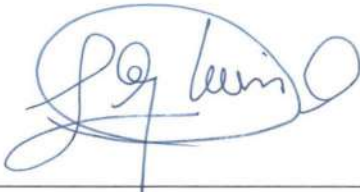
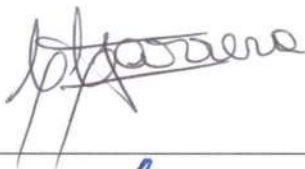
La directora instruye para que se solicite la información que pueda haber.

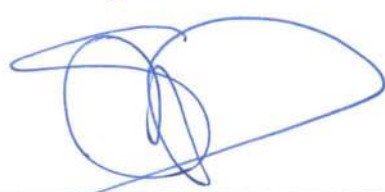
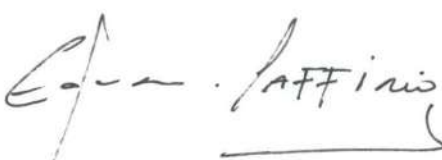
Resumen de acuerdo adoptados

- Se aprueba el acta 448.
- Se aprueba la realización de la misión de observación a Sector La Puerta–Quebrada de Paipote, comuna de Copiapó; Localidad de Algarrobo, comuna de Tierra Amarilla; y Sector Río Jorquera y Juntas del Potro, comuna de Tierra Amarilla, por la unanimidad de los/as consejeros/as presentes; a

excepción del consejero Donoso que se abstiene de concurrir a la votación, por las razones indicadas en el cuerpo del acta.

- Se acuerda solicitar más antecedentes para la misión de observación a Bio Bio; indicando que los términos de la misma serán analizados por la Comisión de Pueblos Indígenas.

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don José Aylwin Oyarzún	
Doña Carolina Carrera Ferrer	
Doña Consuelo Contreras Largo	
Don Sebastián Donoso Rodríguez	
Don Carlos Frontaura Rivera	
Doña Debbie Guerra Maldonado	

Don Branislav Marelic Rokov	
Don Sergio Micco Aguayo	
Doña Margarita Romero Méndez	
Don Eduardo Saffirio Suárez	

Acta redactada por Paula Salvo Del Canto